

ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO, RECUPERACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ASIGNATURAS PENDIENTES

Orientación y control del alumnado con materias pendientes

Los exámenes, salvo en el primer ciclo de la ESO, constarán de dos partes, una de Lengua y otra de Literatura.

Los alumnos tendrán **tres exámenes globales** a lo largo del curso para aprobar la materia y en el caso de que no superen estas pruebas, podrán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre. Cada uno de los exámenes abarcará **toda la materia** tanto de Lengua como de Literatura además de las lecturas establecidas en cada curso (excepto 1º y 2º de la ESO que no tienen fijadas lecturas).

Para calcular la nota se valorarán por igual ambas partes del examen, teniendo en cuenta la nota de Lengua y la de Literatura; es imprescindible que el alumno alcance un mínimo de 3 puntos sobre 10 en cada una de las partes para poder hacer la media. El aprobado de la asignatura se obtendrá con un 5 como nota media final.

Los contenidos y preguntas del examen, elaborado por el departamento, estarán formulados de acuerdo con el trabajo realizado a lo largo del curso y la metodología aplicada por la profesora que impartió la materia.

Además de aprobar esta prueba liberatoria, los alumnos deberán realizar y entregar en el plazo fijado las **actividades** que se les vayan presentando, cuya calificación constituirá el **20%** de la nota de la asignatura pendiente.

Fechas para las pruebas

Alumnado de la ESO

- 1^{er} examen: enero de 2016
- 2º examen: abril de 2016
- 3^{er} examen: mayo de 2016

Alumnado de 2º de Bachillerato

- 1^{er} examen: enero de 2016
- 2º examen: marzo de 2016
- 3^{er} examen: abril de 2016

La Jefatura de Estudios hará públicos los días, horas y aulas en los que se realizarán las pruebas.

Atención al alumnado

Además de las pruebas preceptivas arriba señaladas, el departamento hará un seguimiento personalizado del alumnado de diurno con la materia pendiente y además, podrán consultar sus dudas a la Jefa de Departamento en el primer recreo del martes.

En la primera quincena del mes de octubre, como máximo, se entregará a cada alumno que tenga la materia suspensa, información del trabajo que tiene que realizar y del material que precisa.

Para resolver solicitar información relacionada con la asignatura pendiente, la jefa de departamento estará a disposición del alumnado todos los días de 10,40 a 11 h, excepto el jueves.

Contenidos de las pruebas de pendientes

Primero de ESO

- **COMUNICACIÓN:** reconocimiento, análisis y producción de textos de distintos tipos: descripción, narración y diálogo.
- Comprensión de textos. Elaboración de resúmenes.
- **GRAMÁTICA:** identificación de las principales clases de palabras (sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones). Conocimiento exhaustivo de la conjugación verbal.
- Dominio de las reglas de **ORTOGRAFÍA**.

Segundo de ESO

- COMUNICACIÓN: reconocimiento, análisis y producción de textos de distintos tipos: descripción, narración, exposición y argumentación.
- GRAMÁTICA: análisis morfológico; análisis sintáctico de la oración simple; clasificación de oraciones (transitiva-intransitiva, atributiva-predicativa, activa-pasiva, pasiva refleja-impersonal refleja...).
- Dominio de las reglas de ORTOGRAFÍA.
- Comprensión del sentido de un texto. Elaboración de resúmenes.
- Conocimiento de vocabulario: DEFINICIÓN de palabras.
- LITERATURA: análisis de textos literarios, reconociendo su género y estructura; rasgos de estilo y principales figuras literarias. Métrica. Valoración personal.

Tercero de ESO

- COMUNICACIÓN: reconocimiento, análisis y producción de textos de distintos tipos: el lenguaje periodístico. Repaso de los vistos en 1º y 2º.
- GRAMÁTICA: análisis morfológico: identificación y análisis de categorías gramaticales, segmentación de palabras; análisis sintáctico: oración simple.
- Dominio de las reglas de ORTOGRAFÍA.
- Comprensión de vocabulario, definición adecuada y explicación de fenómenos léxico-semánticos.
- LITERATURA:
 - Dominio de una terminología básica relacionada con la Literatura.
 - Comentario de texto: estructura externa e interna; tópicos literarios; figuras estilísticas.
 - Historia de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XVIII inclusive.
 - Identificación y análisis de textos de la obra de lectura obligatoria.

Lectura obligatoria para 3º ESO:

- *El arte de los secretos*

Primero de BACHILLERATO

Lengua:

Gramática:

- Análisis morfológico:

- Sustantivo, adjetivo, determinantes (artículo y adjetivo determinativo) y pronombres: identificación de las palabras pertenecientes a dichas categorías gramaticales y de los rasgos que permiten individualizarlas.
- Estudio particular del verbo: estructura morfológica, valores de los distintos tiempos, conjugación. Perífrasis y locuciones verbales.
- Análisis sintáctico:
 - Unidades y funciones.
 - Análisis sintáctico de frases y de oraciones simples.

Análisis de texto:

- La comunicación: concepto, elementos, funciones, signos.
- El análisis de la estructura comunicativa de un texto.
- Las propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.
- La lectura comprensiva de textos: definición del significado contextual de una palabra, resumen y tema.
- Análisis y producción de textos expositivos y argumentativos.

Literatura:

- La literatura castellana de la Edad Media (siglos XII-XV):
 - Contexto sociocultural: vida y cultura en Castilla durante los siglos XII-XIV.
 - La literatura épica. El mester de juglaría. El *Poema de mio Cid*.
 - El mester de clerecía. Gonzalo de Berceo. El *Libro de buen amor*.
 - Los inicios de la prosa. Alfonso X el Sabio. El infante don Juan Manuel: *El conde Lucanor*
 - Vida y cultura en Castilla durante el siglo XV. El humanismo.
 - Los inicios de la lírica castellana. Lírica tradicional y lírica cortesana. El marqués de Santillana, Juan de Mena y Jorge Manrique. Las *Coplas a la muerte de su padre*.
 - Nuevos géneros en la prosa castellana del XV: narraciones sentimentales y libros de caballerías.
 - Orígenes y evolución del teatro en la Edad Media.
 - *La Celestina*.
- La literatura castellana del Siglo de Oro:
 - 2.1. El siglo XVI:
 - a) Contexto sociocultural: España en el siglo XVI. El concepto de Renacimiento.
 - b) La poesía castellana del XVI: características generales y principales novedades. Garcilaso de la Vega. Fray Luis de León. Juan de la Cruz.
 - c) El desarrollo de la prosa: nuevos géneros (los diálogos, las novelas pastoriles y moriscas). El *Lazarillo de Tormes*.
 - d) El teatro.
 - e) Miguel de Cervantes.

2.2. El siglo XVII:

- a) Contexto sociocultural: España en el siglo XVII. El concepto de Barroco.
- b) La lírica: culteranismo y conceptismo. Góngora y Quevedo.
- c) El teatro: aspectos sociológicos y características de la comedia nueva. Lope de Vega dramaturgo y Calderón de la Barca.

Obras de lectura obligatoria:

Adaptación de Pérez Reverte de la *Primera parte de El Quijote*, RAE